

RAD No. 2019 00208
JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO
PLATO, MAGDALENA.

Plato, veinticuatro (24) de junio de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO: ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: MAGALYS ESTHER JIMENEZ RODRIGUEZ
DEMANDADO: EMPRESA DE ASEO DE SANTANDER S.A. E.S.P.

En atención a que no se llevó a cabo la diligencia inicial, es del caso fijar nueva fecha. En consecuencia,

R E S U E L V E:

SEÑALESE, el día 23 de agosto de 2021, a las 10:00 AM, para llevar a cabo la audiencia que trae el artículo 77, la cual se desarrollara de manera virtual a través de la plataforma que el juzgado indique e informe a las partes el día de la audiencia.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



JORGE ESCORCIA SUBIROZ

JUEZ

JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO

ESTADO

Fijado por en el ESTADO No. 26 en la secretaria hoy 25 de junio de 2021 a las 8:00 AM.

DIANA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
Secretaria